Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVI. Núm. 10 849 — Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 105 / Lunes 8 de Noviembre de 1926

CONSEJO DE MINISTROS

Se amplia el plazo para el registro de arrendamientos.—Hacia un impuesto único sobre la renta.—El Gobierno dice que normalizará la situación de los artilleros

Madrid.—A las siete menos veinte de la tarde, llegó anteayer a la Presidencia el jefe del Gobierno.

Dijo a los periodistas que el Consejo de ministros que iba a celebrarse, se ocuparía, especialmente, de cuestiones de Hacienda, pues el ministro del ramo expondría las directrices del nuevo plan tributario.

—Calculo—agregó—que en esto se invertirán dos horas.

También anunció el marqués de Estella, que en el Consejo daría cuenta a sus compañeros de una nota oficiosa que luego sería facilitada a la Prensa.

El ministro de Estado no llegó a la Presidencia hasta las ocho y media, por haber tenido que asistir al acto que se celebró en la Academia de Jurisprudencia.

El Consejo terminó a las diez menos diez de la noche, y a la salida el general Primo de Rivera dijo a los periodistas:

—Como ya les dije al llegar, el Consejo se ha ocupado, principalmente, del proyecto del ministro de Hacienda, sobre reforma tributaria, proyecto del cual hemos examinado las dos terceras partes, quedando una pendiente de estudio.

La obra nos ha parecido fundamental, meditada y muy seria.

—En la próxima semana—agregó el jefe del Gobierno, celebraremos, probablemente tres Consejos: los dos de costumbre y uno más. Este lo dedicaremos a seguir el estudio del proyecto del señor Calvo Sotelo.

Terminó diciendo el marqués de Estella que casi al final del Consejo de anteayer, él invirtió cinco minutos en leer a sus compañeros la nota oficiosa sobre los artilleros, nota que fué aprobada por el Consejo.

Luego, el ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia oficiosa de lo tratado:

«De Hacienda.—Se aprobó un Real decreto estableciendo las normas que han de aplicarse a los que no han cumplido con las prescripciones establecidas en el R. D. relativo a la inscripción de los contratos de arrendamientos de fincas rústicas.

El ministro empezó a exponer el plan general y proyectos de reforma tributaria que quedó, en parte, pendiente de examen para un nuevo Consejo.»

NOTAS DE AMPLIACION

LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

Comenzó el Consejo con la aprobación del Real decreto, encaminado a hacer efectivo el registro de arrendamientos, que leyó y explicó el ministro de Hacienda. Ya el Reglamento para la inscripción de los contratos de arrendamientos está en vigor desde el mes de Julio, pero los propietarios se resisten a cumplir la disposición, y aún parece que en algunas localidades se han conjurado para ello. El Real decreto aprobado anoche amplía el plazo de la inscripción hasta el día 1.º de Enero del próximo año. Quienes no se inscriban, tendrán un recargo del 20 por 100 en la contribución en el primer año, y un 40 por 100 en el segundo.

LA REFORMA TRIBUTARIA

Seguidamente, el señor Calvo Sotelo comenzó la exposición de su reforma tributaria. Habló dos horas y media y no agotó el tema.

Los proyectos de que dió cuenta son varios; uno constituye la reforma en su conjunto, y los otros se refieren a distintos problemas tributarios, de segundo orden. Estos entrarán en vigor el día 1.º de Enero de 1927, pues no afectan, fundamentalmente, a ningún impuesto básico.

El proyecto de reforma tributaria, por su índole orgánica y trascendencia considerable, se someterá, a propuesta del ministro de Hacienda, con la aprobación del Consejo, a una amplia información pública, previa publicación del anteproyecto en la *Gaceta*. Se seguirá así el procedimiento de que fué objeto la reforma de la contribución industrial en el mes de Abril último, y que ofrece al contribuyente plenas garantías.

El proyecto transforma completamente nuestra tributación directa; suprime la contribución territorial urbana, la rústica, la industrial, la de utilidades, y el impuesto de cédulas personales, y crea un impuesto único sobre las rentas y provechos o ganancias de cada ciudadano. En su orientación responde preferentemente al sistema inglés (*income tax*), y, en parte, al alemán. Viene a constituír un sistema cedulario, como el francés; pero con mucha mayor precisión técnica.

En el Consejo de anoche se examinaron y aprobaron, en principio, el título general y los títulos I y II, quedando pendientes otros tres, más el especial y las disposiciones transitorias. El título general planea la organización del impuesto. Este recae sobre toda clase de rentas, que, al efecto, se agrupan en cinco categorías: rentas territoriales, rentas de capital mobiliario, beneficios de la explotación de la tierra, ídem comerciales e industriales y rentas de trabajo. El impuesto se hará efectivo mediante dos liquidaciones: una, parcial, que recaerá sobre cada categoría de renta, según tipos proporcionales, y otra complementaria, que gravará el conjunto de rentas de toda clase de cada contribuyente. Los tipos de las liquidaciones parciales serán distintos, según la clase de renta: las de trabajo pagarán como máximo, un 10 por 100, y las restantes, también como máximo, ese mismo tipo, agravado en dos, cinco u ocho décimas, para producir la discriminación de las rentas. La liquidación complementaria se girará con tipos progresivos, del 0,50 al 10 por 100. Los tipos se fijarán en la ley de Presupuestos de cada año, para dar la máxima elasticidad al tributo (sistema inglés). El mínimo exento en la liquidación complementaria será de 3.000 pesetas; además se deducirán 1.000 en la base si el contribuyente es casado, y 500 por cada hijo; igualmente se deducirán las deudas y las primas de seguros sobre la vida del contribuyente. En cambio, si éste es soltero, sufrirá un recargo de tres décimas sobre la cuota.

El nuevo sistema tendrá por base la declaración ciudadana, castigándose fuertemente la omisión o falsedad. La organización se apoyará en dos principios: descentralización y ciudadanía. La primera se logrará creando oficinas liquidadoras en gran número de partidos judiciales, a base de funcionarios de Hacienda, secretarios de Ayuntamiento, letrados, registradores, de la Propiedad y empleados disponibles, excedentes, etc., de otros ministerios. La segunda, encomendando la administración, y en ciertos casos la liquidación del impuesto, a juntas mixtas de funcionarios y contribuyentes, que serán: una, central; otra, provincial en cada capital; otra, de distrito o zona en cada demarcación fiscal, y otra, en cada Municipio. Estas juntas harán valuaciones de oficio cuando el contribuyente oculte o falsee sus rentas, y revisarán las que practiquen los liquidadores, procediendo siempre en conciencia. También podrán practicar liquidaciones suplementarias e indiciarias, tomando en cuenta signos externos de riqueza (alquileres, carruajes de lujo, número de criados, etc.).

Los títulos I y II, también examinados, regulan las dos primeras categorías de renta, o sea: territoriales y mobiliarias. Los que faltan regulan las otras tres categorías, siendo de la mayor importancia las innovaciones que en ellos se proponen.

En esencia, el proyecto suprime las anomalías de nuestro sistema tributario; desgrava el trabajo; simplifica el mecanismo; considera las circunstancias personales del contribuyente; gradúa la carga de las distintas rentas, según su origen, para que las consolidades tributen más que las ganadas; procura evitar las imposiciones duplicadas sobre una misma base; descentraliza la función tributaria y llama a participar en ella activamente a los contribuyentes, para que, en todo caso, esta función fiscal lo sea al propio tiempo social; en sus líneas generales acepta la técnica imperante en la mayor parte de los países, no sólo de Europa, sino también de América; y en su estructura interna ofrece peculiaridades privativas para acomodarse a la fisonomía social y económica de nuestro país.

El próximo Consejo se verificará el próximo martes, pero será ordinario y se dedicará el siguiente a terminar el examen de la reforma tributaria.

EL ASUNTO DE LOS ARTILLEROS

La nota oficiosa a que aludió el jefe del Gobierno al llegar ayer por la tarde a la Presidencia, para asistir al Consejo de ministros, dice así:

«Hemos acordado proponer a Su Majestad el Rey para este mismo mes, pero dentro de muy pocos días, las medidas adoptadas en relación con la situación del Arma de Artillería, que permitan el anhelado arribo a la normalidad.

Naturalmente, el Gobierno está obligado a asegurar de que las cuestiones que originaron el problema no resucitarán; pero ni en este momento, ni en el de rigor, que ya empezaba a ceder, ni antes, en el de la ofuscación, quiere el Gobierno que nadie vea mortificación ni vejamen contra un Cuerpo de la gloriosa historia y brillantes servicios del de Artillería.

Someterse a la soberanía del Poder, no sólo no es humillación, sino que es deber humano y ejemplo de ciudadanía.

Los que otra cosa digan o hagan, se dejan guiar por una ofuscación anarquizante.

El Gobierno habla en la «Gaceta», pero aprovecha las ocasiones que le ofrecen sus notas oficiosas para preparar los ánimos a la mayor cordialidad y templanza.

Desea el Gobierno, sinceramente, rehabilitar material y moralmente el Cuerpo de Artillería; pero no llegará a ello por pactos, ni por indicaciones de clase alguna.

Lo irremediable se localizó en un suceso sangriento que en modo alguno puede dejar otra huella que la del muy justificado dolor de familia en los hogares de los dos muertos; pero el correspondiente al carácter completamente normal del episodio, en acaecimientos de esta naturaleza, no puede dejar en nadie huellas de carácter grave ni dar margen a interpretaciones o rencores que serían imprudentemente tendenciosos.

Lo demás, todo puede tener arreglo ateniéndose al tiempo y a las medidas acordadas hoy con el sincero deseo de que sean cortos los plazos, y generosa la tasa.»

Jubileo del Año Santo

Ayer se celebró la procesión para ganar el Jubileo del Año Santo con un esplendor, pese al mal tiempo, como pocas veces recordamos.

Lástima fué que por causa de la lluvia no pudiera sacarse la antiquísima y admirable imagen de la Virgen de Oca—que rara vez, como no sea en grandes acontecimientos, es sacada de la capilla de las Reliquias, de la Catedral, para pasearla en triunfo por la población—y que por el mismo motivo, no vistieran los canónigos las ricas capas del Concilio de Basilea, que fueron sustituídas por el traje coral.

Presidieron los señores capitán general, y gobernadores civil y militar, con el Ayuntamiento, Diputación, generales, comisiones, etc.

Todas las asociaciones piadosas de Burgos formaban en la comitiva, en tal número, que cuando aún salían fieles de la iglesia de San Lesmes, se oían ya las campanas de la Catedral, anunciando que la procesión empezaba a entrar de retorno.

Ofició de preste el señor Mendiguren, dignidad de arcipreste.

En el suntuoso templo metropolitano tuvieron lugar los últimos actos de esta solemnidad memorable.

Doctor López Gómez
Especialista en garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 40.
Consulta de doce a dos

MEDICO DENTISTA
J. DEL VAL
[illegible]

Optico especialista
J. Mata Villanueva
ESPOLON-BURGOS
Gafas a la medida
Gemelos de teatro de gran luminosidad desde diez pesetas.

Salchichería de Manuel Sánchez
Se venden los mejores embutidos, jamones, salchichón, chorizo de Pamplona, lomo embutido, cecina de vaca, chicharrones y queso manchego en aceite.
Venta de tocino, manteca y jamones en la Alhóndiga a precios económicos.
Para los encargos: SAN LORENZO, núm. 28.

El impuesto de Timbre en las cuentas de crédito

Para acudir a los empréstitos

Por Real orden del ministerio de Hacienda se establecen las siguientes reglas:

1.º Las cuentas de crédito con garantía de efectos que se abran en cualquier lugar del territorio nacional con el fin de obtener los recursos necesarios para acudir a la suscripción de la Deuda del Estado o del Tesoro no estarán sujetas, en el momento de formalizarse el oportuno documento, al pago del impuesto de Timbre, debiendo hacer constar los prestatarios al extender dicha póliza que la apertura de la cuenta responde al fin expresado.

2.º Terminada la suscripción y fijada definitivamente la cantidad que corresponde a cada suscriptor, abonará éste dentro del plazo de diez días, y sobre la base de aquélla, el impuesto de Timbre que corresponda a la cuenta de crédito que se le abrió en tiempo oportuno.

3.º Si transcurriese el término indicado en el número anterior sin que se hiciese efectivo el impuesto de Timbre, cesará el beneficio otorgado por esta Real orden, exigiéndose el tributo en la forma ordinaria, y respondiendo del pago de éste los efectos ofrecidos en garantía al constituirse la cuenta de crédito; y

4.º El impuesto de Timbre correspondiente a las cuentas de crédito que se abran en las provincias vascongadas con destino al empréstito autorizado por el Real decreto de 22 de Octubre último, se exigirá sólo por el Estado [illegible] la presente resolución, si conforme a [illegible] lo que se establece a reserva de [illegible] del conblezca en la reglamentación [illegible] provincierto económico con dichas provincias.

Instrucción Pública

Por la Sección administrativa de primera enseñanza se nombran maestros interinos:

De Miñón, a don Raimundo del Val Sancho, y de Villamartín de Sotoscueva, a don Julián Foó Martín.

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X
Plaza de Prim, número 23.—Burgos
Cirugía de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y movibles / Especialidad en trabajos de oro / Ultimos adelantos / Composturas en seis horas
Consulta particular y con hora fija de 9 a 1; general para obreros, con honorarios reducidos, de 4 a 6 de la tarde

HERNIADOS (quebrados)
APARATOS ORTOPEDICOS
JESÚS DE GRADO, ortopédico
General Santocildes, 18 1.º Teléfono 251
Horas: de once á una
Especialidad en bragueros. Ultimos modelos [illegible] y brazos artificiales

CESAR ANTON
OCULISTA
Jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja.
Consulta: de doce a dos
BURGOS ALMIRANTE BONIFAZ, 11, 2.º

La Asamblea Nacional

D. Antonio Goicoechea

A la conocida pregunta de *A B C*, «¿Qué opina usted de la Asamblea Nacional?», el ex ministro de la Gobernación ha respondido:

—No se debe estorbar su constitución. Y vaya por delante el aserto de que tal juicio no implica en mí ministerialismo de ninguna clase. Yo no he firmado el plebiscito, porque no podía ni debía otorgar un voto tan amplio y tan incondicional como se solicitaba. Mi actitud ni es favorable ni hostil, sino simplemente expectante.

—¿Quiere usted razonar su afirmación?

—Para el Rey sólo hay tres caminos: perdurar en la dictadura, convocar un Parlamento a la antigua usanza o ir a la Asamblea Nacional. No hay para qué señalar los inconvenientes de lo primero. A lo segundo, no habrá hombre prudente que, por ahora, vaya, porque sería volver a lo viejo, con todos sus vicios; quizá a la anarquía y a la disolución de España. Queda, por tanto, el camino que pudiéramos llamar «de tránsito»; y quienes han presenciado impávidos, durante tres años, como se ejerció el Poder legislativo, no pueden rasgar sus vestiduras porque ese Poder se transmita a un conjunto de hombres que signifiquen fuerzas vivas de la nación.

El silencio de esos tres años, ¿qué significaba? Un sacrificio rendido por amor a la Monarquía y en aras del interés público? Pues esa misma adhesión a la Monarquía exige hoy, todavía con más imperio que en los tres años transcurridos, que no se estorbe esa transmisión gradual y paulatina de poderes desde el Gobierno a una Asamblea.

* * *

Yo no soy de los que creen en la eficacia de la forma corporativa, si fuera ésta la que monopolizara la representación en la Asamblea. Tengo, para opinar así, dos razones: primera, que la vida corporativa no está en España preparada para desempeñar ella sola tal misión; y segunda, que, aun en el caso de que la vida corporativa fuera suficientemente apta y capaz, en la vida social hay algo más que intereses; hay también ideas, que tienen en los partidos su representación natural. Los partidos son, y deben ser, colectividades y personas sociales tan dignas como las de otro orden de ostentar representación.

Si de buena fe queremos la extinción de todas las ficciones que las antiguas organizaciones encarnaban, no es con la desaparición de los partidos con lo que debemos soñar, sino con su reemplazo.

Uno de los grandes bienes que pueden obtenerse de la convocatoria de la Asamblea es que ella sea un vivero de hombres en quienes pueda la opinión pública depositar su confianza, preparándose así la substitución del actual orden de cosas.

Yo creo que cuantos piensen con serenidad en esa suprema conveniencia de la Monarquía y de España no dificultarán, sino, por el contrario, facilitarán, el que tal finalidad pueda realizarse.

* * *

Las atribuciones de la Asamblea deben ser exclusivamente legislativas.

Lejos de pensar yo, con el conde de Romanones, que es esencial en los Parlamentos su facultad de residenciar a los Gobiernos, vengo defendiendo, desde mucho antes del golpe de Estado del año 23, la necesidad de eliminar la responsabilidad llamada política, es decir, el ejercicio de la facultad caprichosa de las Asambleas para crear y derribar Gobiernos. Ese es, a mi juicio, el camino único para el saneamiento indispensable del régimen parlamentario. Por él se podrá llegar a la realización del ideal de dar estabilidad a los Gobiernos.

Clínica de Electricidad Médica
Corrientes eléctricas: galvánica, farádica de Watteville
Corrientes de alta tensión y frecuencias
Corrientes tipo D'Arsonval
Corrientes tipo [illegible]
Rayos X
Ozonoterapia
Ducha de aire frío y caliente
Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico
B. GIL BAÑOS
Alonso Martínez, 5, planta baja
Consultas: Medicina general, de 12 a 1 y 1/2; Electricidad médica, de 3 a 5

Especialistas
en estómago, intestinos, hígado y en cirugía
DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA (—) Teléfono 660
Portal de Alf. núm. 2.—Clínica)

Hoja Oficial

Gobierno civil

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación comunica, por telegrama de hoy, lo siguiente:

Madrid 7, 23,15 n.

Noticias oficiales de Marruecos:

Parte de guerra del día de hoy.

Alto comisario comunica haber embarcado en Ceuta para la Península en vapor correo a Algeciras, compañía expedicionaria regimiento Castilla. Componen dicha fuerza cuatro oficiales y 250 individuos tropa.

En Beni Ider, columna coronel López Gómez ha avanzado hoy sin resistencia por el Yebel Anasul hasta el Yebel Telefta, donde ha confrontado con harca López Bravo y fuerzas jalifianas del teniente coronel Alvarez Coque. Estas fuerzas permanecerán en las posiciones que ocupan el tiempo imprescindible para conseguir el desarme de la cabila.

En Larache, la idala de Anegadi, reforzada con parte de harca de Hamena, ha sorprendido una partida rebelde, a la que ha causado bajas.

Resto zona sin novedad.

* * *

El alcalde de Pancorbo me comunica por telegrama, a las 22,30 del día 7 del actual, que a las 16 de dicho día se declaró un incendio en la casa de Ildefonso García, Estación, habiendo sido sofocado a las 20. Se considera casual. No hay desgracias personales.

Lo que se publica para general conocimiento.

Burgos 8 de Noviembre de 1926.—El gobernador, J. PRIETO UREÑA

Coliseo Castilla
Mañana,
EL ABUELO

El recuerdo y la enseñanza de D. Andrés Manjón

Hace algún tiempo dió una conferencia don Francisco Fernández Sánchez-Puerta, abogado de Granada, en la Asociación de la Enseñanza Católica, de Madrid, acerca de don Andrés Manjón.

Propuso que se organice una velada en memoria del insigne fundador de las Escuelas del Ave María, solicitando del Gobierno:

1.º La organización de un concurso para premiar el mejor Tratado y el más excelente Compendio de Pedagogía manjoniana.

2.º La organización de otro concurso para premiar el mejor Ideario, no sólo pedagógico, sino social, teológico, ascético y jurídico de las doctrinas manjonianas.

3.º La organización de un tercer concurso para premiar el mejor «Libro de la Patria», sacado del ideario históricopatriótico del sabio maestro, espejo y modelo de buenos ciudadanos.

4.º Que los libros premiados se pongan de texto en Normales e Institutos, y de no poderse obtener esto, que se distribuyan en las Escuelas Normales y Bibliotecas públicas de la nación, para lectura, enseñanza y ejemplaridad del pueblo español.

Coliseo Castilla
En esta misma semana,
La Casa de la Troya
y
Currito de la Cruz

Ecos de sociedad

Ha regresado de su casa de Berberdo (Alava), nuestro distinguido amigo el M. I. Sr. D. Pedro Mendiguren, dignidad de arcipreste de esta S. I. M.

* * *

Ha salido para Granada nuestro querido amigo y compañero don Gregorio H. Matías, corresponsal del DIARIO en Belorado.

* * *

Se encuentra hospedado en el Hotel de París, el gobernador militar de Santander, general don Andrés Salquet, acompañado de su ayudante, el comandante don Julián Domingo.

También han llegado en automóvil, procedentes de Biarritz, el conde de Enjarada y lady W. S. Parcy, aristócrata dama inglesa.

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres
Duque de la Victoria, número 19
(antes plaza del Arzobispo)

LA SEÑORA

Doña Filomena Urdanibia Castilla-Portugal

Viuda de Gardoqui,

ha fallecido en Madrid el día 4 de Noviembre de 1926
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S.S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. José, D.ª María Josefa, D.ª María del Pilar y D. Manuel; hijos políticos D.ª María Topete Hernández, D. Luis Manjón Zuzarte y D. José María Bermejo, nietos y demás parientes

Participan a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan asistan al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar mañana día 9 en la iglesia parroquial de San Lorenzo, a las once horas, y a las misas que con igual objeto tendrán lugar en la iglesia de la Merced, desde las cinco y media a las nueve y media de dicho día,

El comienzo de las misas gregorianas se comunicará oportunamente.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental Frank
— DE —
L. Vivar Ibeas
Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado
Horas de consulta: de nueve a doce y de [illegible] a seis

Burgos hace 30 años

De DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 7 de Noviembre de 1896

Ha fallecido a los 61 años de edad, don Feliciano Hortigüela Díez, que durante mucho tiempo ejerció el cargo de profesor de instrucción primaria.

—Ha subido al cielo María Teresa Sedano Arce, de seis meses de edad.

—Mañana se abrirá en la calle de San Juan, número 85, otra sociedad de baile titulada «La Palma».

—Mañana por la noche dará una velada en el Café de Candela, el conocido prestigitador señor Tarley, que acompañado de la hermosa Sibila Sara Mak hará experimentos desconocidos en esta población.

—Esta mañana han contraído matrimonio en la iglesia de Santa Agueda, la señorita doña Benita Santamaría y don Remigio San Pelayo.

Coliseo Castilla

Mañana,

EL ABUELO

Una suscripción

El Patronato de San José

	Pesetas
Suma anterior	4.775
Recaudado en el DIARIO DE BURGOS	
D. Manuel Antón	5
D. Esteban Sedano	5
D. J. M.	10
D. Vicente González (sillero)	2
En «El Castellano»	
D. Amadeo Rilova	25
Sr. Párroco de Villanueva de Puerta	5
D. Luis Olasagasti	25
D. Juan Usabiaga	10
D. José Usabiaga	5
D.ª María Usabiaga	5
D.ª Brígida Elola	5
Construcciones Olasagasti	25
Casa del Sr. Oliván	
D. José Esteban Miguel	6
D.ª R. P. A.	4
D. Tiburcio Cortezón	5
D. J. C. R.	5
D. Mauricio Miegimolle	5
Uno de la U. P.	5
D. Felipe Barriuso	5
D. José Ibeas Castilla	1
Casa de D. Pascual Quemada	
Sres. de Rodríguez Báscones	25
Los niños María Pilar, José Manuel, Gerardo Félix y Fernando Sadornil del Río	15
D.ª Elvira Mateo, viuda de Fernández	25
En el comercio del Sr. López Gemeno	
Cofradía de la Sagrada Familia, de antiguos alumnos del Patronato de San José	300
D. Salustiano Rebollo y señora	10
Una sirviente	1
Los niños Enrique, María y Angel López	25
D. Fulgencio de la Horra y señora	5
Una sirviente	1
Un cofrade de la Sagrada Familia	2
D. Andrés del Val	5
Total	5.352

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Se reciben donativos en las Administraciones de los periódicos DIARIO DE BURGOS y *El Castellano*, casa del Sr. Oliván, comercio de D. Pascual Quemada y domicilio de la Sra. Tesorera D.ª Pilar López de Gemeno (comercio del señor Gemeno).

Salón Parisiana

Mañana, martes, a las siete y a las diez la película del interés y de la emoción

EL JURAMENTO DE LAGARDERE

Estreno de la segunda jornada en cuatro partes

LOS FOSOS DE CAYLUS

Otros estrenos cómicos.

El miércoles, estreno de la tercera jornada.

Pronto: «Bandolero por sport», la más reciente creación de Tom Mix en tecnicolor.

Pronto: «Pilar Guerra», la más perfecta y acabada de la cinematografía nacional.

Por telégrafo y teléfono

(SERVICIO DE LA AGENCIA MENCHETA)

Información de Madrid

D. Alejandro Lerroux en la Cárcel Modelo.—Otras detenciones

Por órden de la autoridad judicial castrense fué detenido el sábado por la tarde don Alejandro Lerroux.

Próximamente a las tres y media se presentó en el hotel que habita en la calle de O'Donnell el ex diputado radical un agente de Vigilancia y le invitó a que le siguiese.

Media hora más tarde ingresaba en la Cárcel Modelo el señor Lerroux.

Según nuestros informes, la detención es consecuencia de una carta que se atribuye al jefe radical.

Así se desprende del párrafo que transcribimos seguidamente, y que apareció anteanoche en «La Nación».

«Se reparte por ahí una clandestina epístola impresa y con firma de cuya autenticidad no respondemos de un viejo político republicano, novel abogado, que preconiza como solución, tras la caída del actual régimen, suceso que el autor espera de un momento a otro, un Gobierno dictatorial de jacobinos que empiece «por colga muy altos» a los actuales gobernantes, para, de ese modo restablecer la disciplina la ley y la autoridad».

También han sido detenidos los señores Martí Jara y Giralt, catedráticos.

De Palacio

En las primeras horas de la mañana, estuvo en Palacio despachando con el Rey, el marqués de Estella.

Don Alfonso recibió en audiencia a varios jefes y oficiales de servicio en aviación.

Yanguas, enfermo

El ministro de Estado se encuentra enfermo, no habiendo acudido hoy a su despacho oficial.

El presidente

El marqués de Estella despachó con los ministros de Gobernación, Marina, Instrucción Pública y Hacienda.

De Guerra

El duque de Tetuán recibió a numerosos jefes y oficiales.

De Fomento

El conde de Guadalhorce recibió a la Junta directiva de la Asociación de Interventores del Estado en las Compañías ferroviarias, que fué a darle gracias por las mejoras que recientemente les ha concedido.

De Gracia y Justicia

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Jubilando a don Manuel Martínez Santiso, magistrado de La Coruña.

—Nombrando para este cargo a don Nicolás Badía.

—Idem magistrado de Cáceres a don Manuel Mesa.

—Idem juez del distrito de la Concepción de Barcelona a don Federico Pereda.

—Idem magistrado de Lérida a don José Poza.

—Idem presidente de Sección de la Audiencia de Córdoba a don Agustín Aranda.

El nuevo Palacio de Bellas Artes

Esta mañana visitó el Rey, particularmente, el nuevo Palacio de Bellas Artes, que esta tarde inaugurará oficialmente el Gobierno.

Llegó el Monarca al Palacio a las once y media, acompañado del duque de Miranda.

Recibiéronle el duque del Infantado, la Junta directiva, el arquitecto señor Palacios, autor del proyecto del nuevo edificio, y numerosos artistas.

Don Alfonso recorrió detenidamente todo el edificio, que ha costado doce millones.

Se fijó principalmente en un magnífico jarrón que existe en el hall y que perteneció al zar de Rusia.

También estuvo en la Biblioteca y en la sala de conciertos.

Vió el Rey un busto suyo hecho magistralmente por Mariano Benlliure.

En el mismo edificio se inaugurará esta tarde la Exposición de Zuloaga, que presenta 39 cuadros, la mayoría de asuntos taurinos.

El Infante Jaime

Esta noche marcha a Burdeos el Infante don Jaime.

Nuevo académico

La Real Academia Española de la Lengua celebró ayer tarde solemne sesión pública para recibir en su seno al nuevo académico, don Vicente García de Diego, ilustre catedrático de Lengua latina del Instituto del Cardenal Cisneros.

El señor García de Diego, leyó un interesantísimo trabajo acerca del tema «Problemas etimológicos».

Comenzó su disertación haciendo un elogio de su antecesor, el insigne Bonilla, gigantesco erudito, que forjó la historia de la Filosofía española, enriqueciendo con sus observaciones de crítica comprensiva la historia de nuestra literatura.

De lleno ya en el objeto de su discurso, dice que va a desarrollar un bosquejo de los problemas capitales de la etimología y de las tendencias que se disputan la supremacía de la investigación etimología. Califica a la etimología de curiosidad vulgar, de entretenimiento de ocios, de audacia, de afición y de arte serio, ya que de todo ello tiene. Niega que la etimología sea simplemente el origen o la investigación del origen de las palabras, pues esta creencia ha hecho olvidar el concepto tradicional, mucho más penetrante, en el que resalta el fin utilitario, el claro concepto del «verboquium», aspiración incumplida, pero aspiración de los viejos gramáticos y filósofos griegos y latinos, que no pretende en su investigación satisfacer una supérflua curiosidad, sino penetrar en el fundamental y verdadero sentido de cada voz.

Divide para el estudio de la etimología, a ésta en sus diferentes formas de formal, fonética, idealista, vitalista y etimología comparativa idealista, o etimología de grupos ideológicos. Con gran erudición, y con numerosas citas, va examinando las diferentes modalidades de la investigación etimológica, exponiendo sus características más notables y la aplicación a los diferentes lenguajes, así como sus diferencias y relaciones.

Se detiene de un modo más especial en la etimología comparativa idealista, cuyo nombre da a aquella que consiste en referir muchas modificaciones de forma a los contractos ideales que ciertas palabras han sufrido por pertenecer a un mismo grupo semántico, entendiendo convencionalmente por ideales lo mismo los puros conceptos que las intuiciones sensibles. Esta metodología coincide con la idealista en apreciar el predominante influjo del pensamiento en el lenguaje; pero discrepa en considerar que las palabras no pueden estudiarse como seres aislados de historia independiente, sino que muchas de las evoluciones son debidas al influjo de aquéllas, con las que viven en comunidad ideal.

Termina afirmando que la etimología cada día será más difícil, puesto que los nuevos métodos han de dificultar cada vez más la obra del etimologista; pero los grupos que hoy consideramos indescifrables no tardarán acaso en encontrar expresivos intérpretes.

Al terminar su disertación fué calurosamente aplaudido.

De contestar al recipiendario se encargó el director de la Academia e insigne polígrafo, señor Menéndez Pidal, quien hizo un caluroso elogio de la personalidad del nuevo académico, quien, especializado en la árdua labor de la investigación etimológica, ha aportado a nuestra lengua sus escogidas actividades, publicando obras que, como sus «Elementos de Gramática Histórica Castellana», constituyen, conjuntamente con la «Gramática», de Hansen, el mejor repertorio para el estudio de las cuestiones gramaticales.

De Provincias

Un guardia civil, muerto

Zaragoza.—En el intervalo del primero al segundo tiempo del partido de balompié que tuvo lugar ayer tarde, tuvo la desgracia de que se le disparara el fusil al guardia civil Plácido Areal Mayor, de veinte años de edad, soltero, perteneciente al tercio móvil de Madrid.

Le penetró el proyectil por la mandíbula inferior, con orificio de salida por la región temporal.

En grave estado fué llevado a la enfermería del Club, en donde falleció a las cinco y cuarto.

Era hijo de un teniente retirado del mismo Instituto de la Guardia civil.

Un incendio

Valencia.—A las ocho de la noche se declaró un violentísimo incendio en la fábrica de abanicos propiedad de don Manuel Barrachina Pellejero, situada en la calle de San Clemente, número 8, bajo.

El servicio de incendios acudió con presteza, luchando denodadamente por sofocar el siniestro.

Se quemaron todos los muebles y enseres del edificio y gran parte de la fábrica.

Después de tres horas de incesantes trabajos pudo dominarse el incendio.

No han ocurrido desgracias personales y las pérdidas se calculan en unas quince mil pesetas.

Repatriación de tropas

Ceuta.—En el vapor correo ha salido con dirección a Algeciras la compañía expedicionaria del regimiento de Córdoba.

En el vapor «Isla de Menorca» ha salido de Larache para Cádiz la del batallón de montaña de Barcelona número 1.

Ambas marchan repatriadas.

Fueron despedidas por las autoridades militares y civiles de las respectivas localidades de embarque y por gran cantidad de público.

A Larache ha llegado, procedente del campo, la compañía expedicionaria de Mérida, que también será repatriada a la Península.

Del Extranjero

Mussolini desempeña la Presidencia y siete ministerios

París.—La crisis del ministerio italiano ha tenido por causa principal la detención de Ricciotti Garibaldi y el descubrimiento de que éste era un agente del ministro del Interior. Más que a una dimisión, la retirada de Federzoni de la cartera se ha debido a una destitución. Scalea ha dejado la de Colonias para que se sustituya en ella Federzoni.

Como Mussulini se ha encargado del departamento del Interior, son ya siete carteras las que desempeña: Negocios Extranjeros, Guerra, Marina, Aeronáutica Corporaciones, Comunicaciones y Marina Mercante e Interior. Además, lleva por sí todo lo concerniente a la jefatura del partido fascista y, desde hace un mes escaso, asume igualmente la Comandancia general de las milicias fascistas.

No se ha limitado a esto la crisis, pues los subsecretarios de otros siete ministerios han renunciado igualmente a sus puestos. Mussolini les ha reemplazado con diputados de la minoría fascista.

Venta de tesoros artísticos

Viena.—El Archiduque Eugenio, que a consecuencia de los acontecimientos de 1918 fijó en Suiza su residencia habitual, acaba de vender a un yanqui, en una suma total de 700.000 chelines, todo el mobiliario, los objetos de arte y los recuerdos históricos que encierra el castillo Imperial de Hohenwerfen, en la región de Saizburgo. El comprador norteamericano no adquiere, sin embargo, para él, sino para revender en pública subasta en el mercado de Nueva York.

Igualmente el Archiduque Leopoldo, ha vendido las armaduras y antigüedades de su castillo al norteamericano Hatawai.

El temporal causa una catástrofe

Roma.—Una verdadera catástrofe ha acaecido en la ciudad de Bari.

Fuertes lluvias habían formado en las montañas verdaderos torrentes, que la noche última han vertido sus aguas con inaudita violencia sobre la ciudad dormida, que en pocos instantes quedó completamente sumergida.

El nivel de agua ha pasado, en algunos lugares, tres metros de altura.

Dos casas de la calle de Borio y una de la calle Murat se han hundido, así como también varios muros de la Cárcel y del hospital.

El agua continúa cayendo con violencia, aumentando el desastre.

Los socorros, organizados inmediatamente, proceden con lentitud, por haber quedado cortada la electricidad, así como el telégrafo y el teléfono.

Los astilleros están en peligro.

El barrio Geraci ha quedado parcialmente destruído. Ha habido muertos y heridos. Los habitantes acampan en las alturas.

Las tormentas se suceden en toda la región. En Gioja dal Colle, el tren ha sido volcado por la violencia del viento habiendo víctimas.

Movimiento revolucionario

Londres.—Despachos recibidos de Buenos Aires dicen que el movimiento revolucionario en el Brasil tiene bastante importancia. Grupos de revolucionarios se dirigen hacia la ciudad de Bellasvistas, cuyos habitantes huyen en dirección al Paraguay.

La cuestión religiosa

Méjico.—El jefe del Estado general Calles, ha sometido al Congreso un proyecto de ley permitiendo a las colonias extranjeras tener sacerdotes extranjeros, con la condición de que éstos se comprometan a instruir en los asuntos religiosos a sacerdotes mejicanos, que los reemplazarán al finalizar un plazo de seis años.

Incautación de drogas

La Habana.—El comercio de drogas heroicas que se viene efectuando y que en éste, como en todos los puertos del mundo, se hace en gran parte por medio de los barcos que llegan, sufrió ahora rudo golpe con la captura de una considerable cantidad de drogas y la aprehensión del que las introducía, que resultó ser uno de los mismos empleados de la Aduana, en combinación con un camarero del barco español «Barcelona».

Por investigaciones hechas y denuncias recibidas, sabíase que los traficantes en drogas esperaban fuerte cargamento en el «Barcelona», y esto hizo que el inspector de la Aduana, don Jorge Tomás, auxiliado por los agentes especiales Pablo Cejas y Paúl Echevarría, pusiérance en acción, en espera de poder sorprender el contrabando, por más que los que efectúan ese comercio es gente avezada y sabe esquivar muy bien la vigilancia que se ejerce.

Pero como en esta ocasión se lograron algunos buenos indicios, esperóse al acecho en el lugar más conveniente para sorprender al contrabando.

Y la sorpresa se realizó con la consiguiente sorpresa para el que introducía el contrabando, pues resultó ser el empleado de la Aduana Teodoro Casanovas y Rubio, quien, seguro de la impunidad a causa del empleo que ocupaba y que le dá grandes facilidades para el negocio a que se entregaba, introducía ya 40 cajas de morfina y también una regular cantidad de opio.

Sorprendido infraganti, no pudo negar ni excusarse.

Pero como habría de tener algún cómplice a bordo del barco, el encargado de traer las drogas, averiguóse también que éste era el camarero del «Barcelona» José Trinidad Expósito.

Ante el doctor Morales Posada, juez de instrucción de la Sección primera, fué presentado Casanovas, al cual se le ocupó un cheque contra el Banco del Comercio, suscrito por Carlos Abreus, que se supone sea, a quien iba a ser entregado ese cargamento de drogas o quien pagaba por la mercancía.

También fué presentado ante el juez el camarero del barco, cómplice en el negocio.

Ambos quedaron en libertad bajo fianza de quinientos pesos, que les fué señalada y que prestaron.

Coliseo Castilla

Mañana martes, a las siete de la tarde y diez de la noche grandioso estreno de la extraordinaria película española que constituyó uno de los mayores éxitos en los principales cines de toda España, titulada

EL ABUELO

Butaca: 0'60.

También en esta semana se proyectarán «La casa de la Troya», «Currito de la Cruz», «Una extraña aventura de Luis Candelas».

Muy en breve: «Los enemigos de la mujer», «El beso de la victoria», «El fantasma de la ópera», «Boy» «El cura de la aldea», «El lazarillo de Tormes», «Gigantes y cabezudos» «La gitanilla» y otras que en la actualidad se proyectan en Madrid, constituyendo un enorme éxito.

ULTIMA HORA

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Anunciando vacantes las notarías de Santibáñez, Soncillo y Nofuentes, que se proveerán por el turno de antigüedad.

—Relación de los notarios nombrados para el territorio de Burgos, según la lista elevada por el Tribunal de las oposiciones celebradas en dicha capital.

Se nombra para Salas de los Infantes a don José Luis Díez Pastor.

De Roa a don Juan Alonso.

De Molledo a don Carlos Pando.

De Castrogeriz a don Antonio Clavera.

De Covarrubias a don Antonio Tassot.

De Renedo a don Manuel Telo.

De Pancorbo a don Casto Toyo.

De Briones a don José María Mur.

De Arciniega a don Ricardo Rovira.

De Busto de Bureba a don Fernando Muñoz Sáiz.

De Sedano a don Manuel de la Campa.

De Poza de la Sal a don Darío Ruiz Zabala.

De Sasamón a don Jesús Iribar.

De Santa María del Campo a don Antonio Vázquez del Campo.

De Barcelona

Barcelona.—En el vapor «Escolano» han embarcado 251 reclutas de esta región y 68 de la quinta con rumbo a Ceuta.

Esta tarde embarcaron en el «Lázaro», con rumbo a Melilla 543 reclutas catalanes y 378 de Aragón.

—Con asistencia de las autoridades militares y marítimas se han verificado esta mañana en los talleres de Aeronáutica las pruebas de un nuevo extintor de incendios de aeroplanos, con éxito lisonjero.

De Valencia

Valencia.—En tren especial marcharon a Sagunto, con el fin de inaugurar un hospital, las autoridades civiles y militares.

Fueron objeto de un cariñoso recibimiento.

Directamente marcharon al edificio del arciprestazgo, donde se formó la procesión para llevar el Santo Cristo al Hospital.

Una vez en este centro se dijo una misa y se procedió a la bendición del citado centro benéfico.

Después tuvo lugar un banquete en honor del iniciador del proyecto señor Casanova y de las autoridades.

Pronunciáronse discursos, haciéndose resaltar las necesidades del nuevo Hospital por los accidentes numerosos que ocurren en el puerto de Sagunto.

—Con motivo de cumplirse el 15.º aniversario del fallecimiento del ilustre compositor Giner, diversas entidades se trasladaron al lugar donde se levanta su estatua, depositando coronas de flores.

La Sociedad Coral y la banda municipal interpretaron obras del citado maestro.

Otras opiniones

La Nación publicará hoy las opiniones de don Francisco Rodríguez Marín, don José Molina y doña María de Echarri, todas ellas en pro de la Asamblea Nacional.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura

Academia Izquierdo

Clases gratuitas de TAQUIGRAFIA desde el día 15 de Noviembre.

Horas de matrícula: Todos los días laborables de doce a una, en el local de la Academia.

VEGA, 22, PRIMERO

ZACARIAS BURGOS LOPEZ

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Y ADMINISTRADOR DE FINCAS

Ofrece sus servicios

Plaza del Duque de la Victoria, número 19 Planta baja, teléfono 106. Burgos

Se necesitan

autocamiones y carros para transportar piedra desde Carcedo a Burgos.

Informes: Obras de los Vadillos.

Cámaras y cubiertas para automóviles

Bandajes para camiones de las marcas que se deseen

Accesórios para automóviles / Bicicletas de marcas acreditadas / Mercancía puesta sobre wagón Irún, libre de derechos de aduana / Importantes descuentos

Pidan precios a LORENZO DE BENITO

AVENUE DU PONT NEUF, HENDAYE (FRANCIA)

BOLSA DE MADRID

	Anterior	Día 8		Anterior	Día 8
Interior	67'00	66'90	Banco de España	620'00	622'00
Exterior	81'00	80'95	Hipotecario	409'00	000'00
Amortizable 4 %	86'25	00'00	Hispano Americano	157'50	000'00
Idem 5 % antig.	91'00	00'00	Español de Crédito	200'00	200'00
Idem 5 % 1917	91'50	00'00	Central	79'00	00'00
Ferroviario	99'55	99'20	Río de la Plata	49'50	00'00
Tesoros Enero	101'70	101'60	F. C. Norte	469'50	470'00
Idem Febrero	101'60	101'50	Idem íd. obligaciones	68'70	00'00
Idem Abril	101'70	101'60	F. C. M. Z. A.	429'50	430'00
Idem Junio	101'50	101'25	Idem íd. Obligaciones 1.ª hipoteca	319'00	000'00
Idem Noviembre	102'00	102'00	Alicantes obligaciones	110'00	000'00
Cédulas hipotecaria 4 %	88'75	88'75	Azucareras preferentes	96'50	96'50
Idem idem 5 %	97'50	94'75	Idem ordinarias	33'00	33'00
Idem idem 6 %	107'50	107'50	Tabacalera	176'00	188'00
Francos	22'15	21'80	Altos Hornos	135'00	000'00
Libras	32'06	32'08	Duro Felguera	57'00	57'00
Dolares	6'63	6'25	Telefónica Nacional	101'50	101'50
Liras	32'07	27'95			

Teatro Principal

Compañía cómico-dramática de Francisco Hernández

Primera actriz: Carmen Muñoz)-(Primer actor cómico: José Morcillo

Mañana martes, a las seis de la tarde, 4.ª función del segundo abono, y a las diez de la noche, popular, la comedia en tres actos, adaptación castellana de Gutiérrez Roig y Luis de los Ríos

El tiempo de las cerezas

La última palabra de la moda

Guantes manoplas para señoras, precio de propaganda

Par, 2'50 pesetas

EL DESASTRE

Almirante Bonifaz, número 17.

A 60 céntimos, carretes marca «Cadena», 500 yardas

Segundo Desastre

Almirante Bonifaz, número 11.

Curación de las Hernias

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal, donde permanecerá solamente el viernes, día 12 de Noviembre el reputado ortopedista de Barcelona D. Francisco G. Torrent, constructor de los bragueros mecánico-regulador-articulados, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopédico D. Francisco G. Torrent atenderá personalmente a los herniados:

En Burgos, únicamente el viernes día 12 de Noviembre, en el Hotel Universal.

En Barcelona, calle de Bárbara, 14.

Crónica militar

DESTINOS

El comandante de Infantería don Manuel Elizalde Fernández, de la Caja de Zafra, queda de disponible voluntario con residencia en Madrid.

CONCURSOS

Una plaza de capitán de Estado Mayor en el Depósito de la Guerra.

DESTINOS CIVILES

Pueden concursar las 400 plazas de celadores de Telégrafos y se presentarán al jefe de la sección de Telégrafos de Burgos: soldados Claudio Castaño Abel y Juan García Muñoz; cabos Indalecio Garrido Garrido y Eduardo Tabernero Bello, y sargento Bonifacio Martín Díez.

Han quedado fuera de concurso por no acompañar los documentos reglamentarios: Toribio Ayala Martínez, Abundio Amayuelas Montes, Constancio Colinas Fernández, Ricardo Gómez Garona, Mamerto González Higuero, Tomás González, León Martín Rojas, Claro Martínez Cuesta, Isaac Moreno Rodrigo, Víctor Ortega Redondo, Gregorio Pardilla Pardilla, Nicolás Pineda Juez, Aurelio Santamaría Fernández y Atanasio Suárez Astorga.

Por venir la instancia fuera del plazo: Jesús Blas Santibáñez, Jaime Corrales Fernández, Pedro Plazaola Lasplin y Eladio Urruchi.

Por ser menor de 25 años, Francisco Gómez Marín.

Por exceder de los 30, José López López.

Por no acompañar certificado de aptitud: Antonio Martínez Martínez y Dionisio Pérez Fraguas.

Por no llevar un año en el último destino, Gregorio Martínez Varona.

RETIROS

Se concede el retiro para Burgos al teniente de Caballería (E. R.) don Manuel Tejerina García, de España.

Coliseo Castilla

Mañana,

EL ABUELO

Sustitución del Ayuntamiento de Valladolid

Valladolid.—Ha cesado el anterior Ayuntamiento, y por disposición gubernativa se ha constituído el nuevo con los siguientes concejales: Cándido Martín, Pedro Moro, Pedro Díaz, Valentín Orejas, Emilio Cadarso, Gregorio Merino, José Lomas, Bernardo Martín, Eladio Cantalapiedra, Manuel Valls, Dionisio Meneses, Juan Duro, Lorenzo Requena, Cecilio Casado, Fernando Moraleja, Florencio Llorente, Luis Gómez Puerto, Rafael Casado, Manuel Burillo, Jesús Barona, Clodoaldo García, Valentín Plaza, José Gómez Rodríguez, Javier Sarriá, Julio Francia, Bernardo Taboada, Pedro Prada, Francisco Ordóñez, Francisco Foronda, Arturo Illeras, José Maroto, Francisco Sánz, Antonio Miguel, Sinforiano Alvarez, Felipe Saenz y José Villalta.

A media noche se ha reunido el Pleno, que presidió el delegado gubernativo señor Salazar.

Fué elegido alcalde, don Arturo Illeras Serrano, que pronunció un discurso prometiendo hacer cuanto le sea posible por Valladolid.

A las tres menos veinte de la madrugada se levanta la sesión.

Coliseo Castilla

En esta misma semana,

La Casa de la Troya

y

Currito de la Cruz

DE SANIDAD

La vacunación es obligatoria

En el «Boletín Oficial» se ha publicado la siguiente circular:

«La vacunación y revacunación contra la viruela son obligatorias según las disposiciones vigentes, debiendo practicarse la primera antes de los seis meses de edad.

La estadística de esas operaciones debe enviarse por los alcaldes a este Gobierno en los primeros días de Enero, comprendiendo en ella las practicadas en el semestre.

La Inspección provincial de Sanidad remite gratuitamente la linfa que se solicite por los alcaldes. Estos, de acuerdo con los inspectores municipales de Sanidad, pedirán las dósis necesarias y señalarán días y horas para hacer las vacunaciones.

Cuando alguien se niegue a vacunarse me lo comunicarán sin pérdida de tiempo para aplicarle la sanción correspondiente.

Cuando en un término municipal no se hayan verificado estas operaciones, se abrirá una investigación, y como resultado de la misma, exigiré estrecha responsabilidad a los alcaldes y a los Inspectores de Sanidad. A unos y a otros les anuncio mi resolución de no permitir quede incumplido este servicio.

Burgos, 3 de Noviembre de 1926. —El gobernador, *J. Prieto Ureña.*»

CRONICA JUDICIAL

Sentencias

En el recurso de alzada interpuesto ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia por la Asociación de Bancos y Banqueros del Norte de España, domiciliada en Bilbao, contra el acuerdo de la Junta provincial del censo electoral de Vizcaya que la excluyó del censo corporativo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia revocando el acuerdo impugnado y declarando que la Asociación de Bancos y Banqueros del Norte de España, domiciliada actualmente en la calle de Rodríguez Arias número 5, Bilbao, tiene derecho a figurar en la lista definitiva del Censo Corporativo, siendo de oficio las costas.

* * *

En los recursos de alzada promovidos ante esta Audiencia, por el Centro Industrial de Vizcaya, por el presidente de la Agrupación de Patronos albañiles, carpinteros y canteros de Vizcaya, y por el presidente del Gremio de escultores y decoradores de Vizcaya, contra acuerdos de la Junta del Censo Electoral, que excluyó a dichas entidades del Censo corporativo de aquella villa, se han dictado sentencias, declarando no haber lugar a revocar los acuerdos de que se trata, siendo de oficio las costas causadas.

Dos Barros hereda dos millones y los cede a sus compañeros

Madrid.—Comunican de Las Palmas que anteayer, a las seis de la mañana, el aviador Dos Barros y sus compañeros emprendieron el vuelo a Cabo Verde.

Se muestran agradecidos por las atenciones de que han sido objeto en España.

Dicen que el vuelo no es el verdadero «raid», sino el simple transporte de un aparato al Brasil.

El verdadero «raid» lo emprenderán más tarde, saliendo de Lisboa y haciendo escala en Palos, el mismo día en que el tío de Barros sea proclamado presidente de la República brasileña.

El Gobierno del Brasil le ha otorgado un millón de pesetas a Dos Barros, y el pueblo de Sohu otro millón, por haber puesto este nombre al aparato.

Dos Barros ha cedido estas sumas a sus compañeros de expedición.

Compre usted medias y calcetines en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

NOTICIAS

Durante los días 30 de Noviembre al 8 de Diciembre, se celebrará en Villadiego la renombrada feria de San Andrés, que data del siglo XIV, para toda clase de ganado.

Ayer, a las once de la mañana, se cayó de la tapia del convento de Calatravas, a la cual se había encaramado, Julián Gutiérrez, de 13 años, domiciliado en la plaza de Vega.

Conducido a la Casa de Socorro, fué curado por el médico D. Odorico Mata y el practicante D. Francisco Martínez, de la fractura completa de la pierna izquierda.

Luego, en un coche, pasó al Hospital de San Juan.

Ha llegado a esta capital el carrocero bilbaíno D. Germán Pellicer, que viene a formar sociedad con otro industrial de esta plaza, con objeto de montar un taller de carrocería.

Deseamos a la nueva sociedad grandes éxitos en el desarrollo de su industria.

Coliseo Castilla

En esta misma semana,

La Casa de la Troya

y

Currito de la Cruz

Ayer, en el rápido, regresó de Madrid el alcalde de esta ciudad don Ricardo Amézaga.

Cuando esta mañana le hemos saludado en su despacho, díjonos que nada tenía que agregar, respecto a las gestiones que ha realizado en la corte, después de lo anticipado por el DIARIO el sábado último.

Acabo de recibir los patrones «Martí», graduables a la medida, para la presente temporada. Los de corte más «chic» y perfecto en toda clase de prendas de señora, caballero y niños. Este año está notabilísimamente reformado y mejoradas todas las carteras.

Precios netos, sin recargos ni gastos de correo.

Librería, Isla, 17. Salón Postal.

Ha sido detenido el joven de Palacios de la Sierra, Jesús Mediavilla Chicote, de 18 años, por haber sustraído a Santiago Huerta una cartera con fotografías, y en la que supone su dueño que tenía el dinero importe de la venta de una vaca, y de una bolsa con una peseta y tres varas de pana, todo lo cual ocultó en una tenada el autor del hecho.

En la Casa Ontañón hemos visto expuesta una colección de frascos de tinta Sama, ya famosa por sus magníficos resultados e imprescindible en todo escritorio, tanto la corriente en negro y azul como la especial, que la casa Viuda de César Georgeta, de Valencia, fabrica para plumas stilográficas.

Anoche, a las diez, en una casa de mala nota, sita en la calle de San Esteban, núm. 13, riñeron Felisa Tapia, de 37 años y un individuo apodado «El Juramentos», resultando aquélla con una erosión con pérdida de piel en el labio superior y erosiones en el cuello, de pronóstico leve, salvo complicaciones, siendo asistida en la Casa de Socorro.

Del hecho se ha dado el oportuno parte al juzgado.

Esta tarde, a las cuatro y cuarto, hallándose trabajando en las obras de desescombro que se están efectuando en el Patronato de San José, el obrero Nicolás Alonso, de 37 años, con domicilio en la calle de Cabestreros, núm. 4, le cayó una viga en el hombro derecho, produciéndole una fuerte contusión en el lado derecho del cuello y hombro, con probable fractura del borde superior del omoplato, y erosiones en el pabellón de la oreja derecha y ligera conmoción general de pronóstico reservado. Fué asistido en la Casa de Socorro.

Tostadero de cafés "Americano"

Frente al Mercado Cubierto.

Cafés selectos «El Aroma», Tueste natural, desde 9'50 pesetas kilo hasta 12 pesetas.

Conquistarán la preferencia de las familias, por su pureza.

AU LOUVRE - PARIS

Para comprar artículos de París.

Representación para España:

VIUDA DE ABELARDO ALONSO

Laín-Calvo, 24 duplicado.

SASTRES, MODISTAS Y DEMAS

No compréis maquina de coser sin antes ver las ya tan conocidas y apreciadas marca Werthim. Dentro de breves días, en Moneda, 18, junto a Espiga.

Joyería de Moda

Constante surtido en joyas, relojes, platería. Artículos de metal plateado, garantizados.

PLAZA MAYOR, 58.—TELÉFONO 422.

Aparatos fotográficos de las marcas más acreditadas. Películas «Imperial» que son apreciadas por su finura y rapidez. Papeles y demás accesorios fotográficos. Se da toda clase de facilidades al aficionado para obtener bonitas fotografías.

ESPIGA.—MONEDA, 18.

Bien puede decirse, habíase trasladado la Siberia al local que ocupa en la Plaza Mayor la «Sedería Modelo», por la gran variedad de bichos y pieles finas para confeccionar y confeccionadas, así como gran surtido de artículos propios de la temporada que se exponían con gran brillantez en la exposición ayer presentada.

Lo más nuevo y caprichoso de París y Viena, en artículos de regalo, se encuentran ya en DENIS.

Novedades para señora

en tejidos de seda, lanas para trajes y abrigos, toda clase de artículos para cortinajes y tapicería, las mejores calidades en géneros para interiores.

Primera casa en sombreros y vestidos confeccionados y única que se dedica con especialidad en todo lo concerniente a las señoras.

REGENT, Plaza de la Libertad, núm. 9

ATENCION

Mañana se venderá en el Banco Regulador carne de chivo a los siguientes precios:

Chuletas	3'60	pesetas kilo.
Pierna	3'10	» »
Falda	2'50	» »

Farmacia, droguería y perfumería

DE

PEDRO MARCOS

San Pablo, 22, y Calera, 8.

Teléfono 750

MAQUINA parlante de viaje, marca «Decca», fabricación inglesa y de luz potentísima desde pesetas 150.

Nueva impresión de discos Odeón, por el célebre barítono Marcos Redondo.

ANGEL GARCIA, ESPOLON.

Sastrería.—Novedades.—Economías. Llana de Afuera, 8.

SEBASTIAN ELVIRA

PLISADOS NOVEDAD

Nuevos y bonitos plisados, vainicas y festones a la hora de encargados.

CASA MUNGUIA, Burgos

Doctor Gutiérrez

DE LAS MATERNIDADES DE PARIS Y MADRID

TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

Almirante Bonifaz 19. Teléfono 478

¿Dicen que Luis es un pollo
en elegancia extremado?
Pues yo creo, amigo Antón,
que te hallas equivocado,
pues Luis siquiera conoce
SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y C.ª (sucesor). —ARETA (Alava).

Informes: Luis Labín, Fernán-González, 5, 3.º, Burgos.

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA

La Dedicación de la Basílica del Salvador.—Teodoro, Alejandro, Ursino.

CULTOS

MERCED.—Mañana se celebrará junta general de Marías a las cuatro y media.

SAN LORENZO.—Ejercicio del mes de Animas, a las seis de la tarde.

CARMEN. — Novena de Animas, a las seis y media.

SAN LESMES.—Novena de Animas, a las cinco.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Hacienda. — Real orden dictando disposiciones para adaptar al nuevo régimen los plazos para la formación de los documentos cobratorios de la contribución territorial.

Jefatura Superior de Industria.— Vacante de una cátedra.

Gobierno civil.—Anunciando que don Leonardo Ba[illegible] Le ía, solicita establecer un depósito para almacenaje de materias explosivas en las afueras de Miranda de Ebro.

Administración de Rentas Públicas.— Circular dando instrucciones a los Ayuntamientos y Juntas periciales para la formación de los repartimientos de rústica y padrones de edificios y solares.

Tesorería-contaduría de Hacienda. — Relación del número e importe de las anualidades que para la exhibición de débitos de las Corporaciones locales con el Estado ha sido aprobada por la Junta liquidadora.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana:

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de Roa, contra Leoncio Ballesteros Iberas y Epifanio Casin Pérez, sobre lesiones; ponente, señor Del Busto; defensores, Lics. García y García y Fournier; procuradores, Maroto y León; secretaría del Lic. Tornos.

—Otro, procedente del juzgado de Villadiego, contra María Encarnación Gómez y otras, sobre hurto; ponente, señor Del Busto; defensor, Lic. Fournier; procurador, Pérez de León; secretaría del Lic. Soto.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del juzgado de Bilbao, seguido entre don Anacleto de Ortueta y don Juan Dietrich, sobre pago de pesetas; ponente, señor Ximénez de Embun; defensores, Lics. Alfaro y Gutiérrez; procuradores, Miegimolle y Fuente; secretaría del Lic. Mena.

—Incidente sobre apelación de un auto, procedente del juzgado de Marquina, seguido entre don José de Odriozola y Epelde, y don José Antonio Aguirre y otro; ponente, señor Fraile; defensor, Lic. Montero; procurador, Maroto; secretaría del Lic. Soto.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

José Santamaría Lázaro, de Burgos, dos años y medio, Progreso 23.; María Pilar Gutiérrez Ruiz, de Quintanilla San Román, un mes, Casa Provincial.; Félix Estévez Torres, de La Revilla, ocho meses, Fernán-González, 35.

NACIMIENTOS

María del Carmen Azcona Ruiz, Joaquín Olalla López, Agripino González Manzanedo, María del Pilar Serrano Longo.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 677,5.
A las cuatro de la tarde, 678,5.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 11,4.
Mínima a la sombra, 1,6.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SO.
A las cuatro de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO

Día 7, lluvia en milímetros, 1,6.

ESPECTACULOS

Secciones para mañana:

TEATRO PRINCIPAL

A las seis y a las diez:
«El tiempo de las cerezas».

COLISEO CASTILLA

A las siete y a las diez:
«El abuelo».

SALON PARISIANA

A las siete y a las diez:
«El juramento de Lagardere».

Alcaldía de Miranda de Ebro

El domingo 28 de los corrientes y hora de las once y treinta minutos de la mañana, tendrá lugar en la sala consistorial, la subasta pública, para contratación de las obras de pavimentación de la calle de los Almacenes de esta ciudad. Sirve de tipo para la subasta la cantidad de veinte mil trescientas setenta y una pesetas, ochenta céntimos, (20.371'80), y las obras se ejutarán con arreglo al proyecto, pliego de condiciones y demás antecedentes que se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina los días no feriados hasta el de la subasta.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días hábiles hasta el anterior en que tenga lugar la subasta, y serán extendidas en papel sellado de la clase 8.ª (una peseta, veinte céntimos), acompañando el resguardo del depósito provisional que importa la cantidad de mil ciento dieciocho pesetas, cincuenta y nueve céntimos (1.118'59 pesetas), o sea el 5 por 100 del presupuesto, y la cédula personal correspondiente, con arreglo al modelo que se inserta al final del expediente.

Miranda de Ebro 4 de Noviembre de 1926.—EL ALCALDE.

MOTORES DIESSEL

semi-Diessel, de gas pobre, gasolina, etc, NOS TIENE EN EXISTENCIA en sus almacenes de Burgos, el

Centro de Representaciones

Vitoria, 14, bajo.

Más de cuarenta motores de la famosa grado marca

OTTO DEUTZ

funcionando en Burgos y provincia es la mejor referencia que puede suministrarse.

Entrega y montaje inmediatos

Automovilistas

Pinten sus coches con el acabado americano DUCO; con una sola vez quedarán pintados para siempre.

Brenchun Hermanos.-Carrocerías

VITORIA.—Teléfono 208

Instalaciones Eléctricas

La casa más antigua y más acreditada que tiene personal especializado y numeroso, se encarga de hacer instalaciones de alumbrado, timbres y teléfonos.

Reparaciones económicas. — Más de 4[illegible] artículos del ramo. — Exposición permanente. — Establecimiento de electricidad. — Presupuestos gratis.

SAN ESTEBAN, 12. — Teléfono [illegible]

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.-Gran peluquería Plaza Mayor, 4 - Teléfono 244

(Junto al Círculo de la Unión)

GABINETE DE SEÑORAS. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo estilo Garsón.—Se habla francés

ANUNCIOS ECONOMICOS

PERDIDAS

PERDIDA de un reloj de pulsera de señora. Se gratificará a quien le entregue en la calle de Santander, 3, 1.º, centro.

EXTRAVIO de Burgos a Villagonzalo Pedernales de un maletín conteniendo cédulas personales a nombre de Telesforo García y otros documentos. Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración.

EXTRAVIO el día 7 de una vegna de pelo negro, pelicalzada de la izquierda, frontera blanca hasta el morro seis y media cuartas de alzada. Se gratificará a quien la entregue o pase aviso a su dueño José Moradillo, vecino de Celadilla Sotobrín.

PERDIDA de una moneda de oro de 25 pesetas que ha servido de colgante a una cadena de reloj desde el Círculo de la Unión hasta el cementerio del Teatro Principal. Se gratificará a quien la entregue en esta Administración.

COLOCACIONES

SE NECESITA uno para el servicio de una central que sepa de electricidad, prefiérese casado. Informes carretera de Francia, Molino Quemado, Burgos.

MECANOGRAFA se necesita. Informes, de una a tres, Laín Calvo, 24, duplicado principal.

CHICOS de 14 a 16 años, se necesitan, Santa Clara, 7, Cestería.

APRENDICES o ayudantes de pintor, se necesitan en el taller de pintura de Progreso, 16.

SE NECESITA chico para recados, de 13 a 14 años. Dirigirse al Banco de Burgos.

MECANICOS se necesitan varios, entre ellos un tornero, un electricista y algún aprendiz adelantado. Garage Moderno.

SE NECESITAN empleados a sueldo y comisión para la Compañía Singer, Santa Agueda, 5, informarán.

SE NECESITA criada viuda o soltera de 30 a 40 años, para limpieza de un café y lavar. Informes, en esta Administración.

ARRIENDOS Y TRASPASOS

SUBASTA. El domingo 14 del actual, tendrá lugar en el pueblo de Arroyal el arriendo en pública subasta de la taberna de dicho pueblo.

GARAGES. Se arriendan en San Julián, núm. 10; servicio de lavaderos, teléfono, aceite y luz eléctrica.

SE ALQUILAN amplios locales propios para establecer una industria o para garages. Informará D. Rafael Dorao, Avellanos, 7, principal.

SE ARRIENDA una habitación con alcoba amueblada con derecho a cocina bien soleada. Razón, San Pablo, 16, tienda.

CASA. Se alquila en el inmediato pueblo de Villalvilla de Burgos a cinco kilómetros de la capital, a precio muy ventajoso, una buena casa con espacio suficiente para poder ser habitada por dos familias. Está situada en el cruce de las dos carreteras, de Valladolid y Melgar de Fernamental; pasando diariamente por delante de ella ajete automóviles de líneas. Tiene excelentes vistas sobre las vegas del Arlanzón. Precio y condiciones en el comercio de Hijo de Jacinto Martínez, Plaza Mayor, 29.

SE ARRIENDA el primer piso de la casa de la calle del Procurador, 1 (barrio de San Pedro de la Fuente), y planta baja. Informarán en la misma casa.

SE ARRIENDA local espacioso con buenas luces, propio para industria, en la calle de la Puebla, 19.

GARAGE. Se arrienda, con agua y foso. Informes, Santa Cruz, 28.

SE ARRIENDAN fincas al lado de Cortes. Para tratar, con su dueño, Santa Dorotea, 8, 2.º

NODRIZAS

AMA DE CRIA. Se necesita en Calera, núm. 13, piso 3.º

AMA DE CRIA, se necesita. Paloma, número 9, informarán.

VENTAS

VENTA de una casa sita en la calle del Cid, 24. Para tratar, con su dueño, Fernán-González, 35, tienda.

FARMACIA. Se vende con urgencia en Valladolid, muy acreditada, buena venta y bien instalada. Informará Dionisio Martín Barbero, calle de D. Juan Mambrilla, número 40, principal, derecha.

SE VENDE sofá butacas y otros muebles seminuevos. Fernán González, 24, 1.º Horas: de tres a cinco.

SE VENDE una radiotelefonía de cuatro lámparas, barata. Informes, Trinidad, 22, segundo.

LABRADORES, cortadores. No vendáis los cueros de buey y vaca sin consultar antes con esta que es la que más altos precios paga. Concepción, 2, almacén de pieles y lanas. Fábricas en El Capiscol, carretera de Logroño, y en Bella-Vista, carretera de Valladolid (antigua fábrica de papel).

TERRENOS para edificar, se comprarían unos 500 a 600 metros cuadrados. Informes en esta Administración.

MOTOR eléctrico 2 HP corriente continua A. E. G. excelente marcha. Mostrador, buena construcción, vendo. Santa Clara, núm. 11. Agapito Ortega.

SE VENDEN dos machos yeguatos de 4 a 6 años, con algo más de la alzada. Se dan a prueba y en buenas condiciones. Para tratar, con Cipriano Gil, en Villamayor de los Montes.

LABRADORES. Vendo por cesar en la agricultura carro de bueyes, máquina sembradora, arados varias clases, molino triturador y otros útiles, todo en buen uso. Razón, Pedro Pérez, Emperador, 27. Burgos.

CASA EN VENTA. Con rebaja de tasación y pudiendo ocuparse inmediatamente, se vende en pública subasta que tendrá lugar en la Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río, el día 7 de Noviembre y hora de las once de la mañana, la casa con su jardín sita en el Barrio de Huelgas, calle del Amparo, 57. Tipo y condiciones en dicha Agencia.

PLATANOS a 20 céntimos uno o a 2'20 pesetas docena, en el kiosco de Timoteo Ramos, Puente de San Pablo.

MAQUINA de escribir, se vende seminueva, por poco precio. Darán razón en la droguería de D. Pedro Marcos.

SE VENDEN dos estufas de carbón y una de gas. Informes, Capitanía general.

MUEBLES. Continúa la liquidación de los existentes en la calle de Madrid, núm. 9. Varios y elegantes modelos en camas, aparadores, percheros, etc.

SE VENDE máquina de sierra circular para madera, máquina de terciar sierras y motor Siemen todo ello completo y barato. Calle de Madrid, 9, planta baja.

EN la cerería de Gamonal se venden sacos vacíos, leña y demás enseres, por dejar de su industria su dueño Narciso Fernández.

FABRICA DE YESO. Se vende completa en 2.500 pesetas. Se entregará montada, funcionando y garantizada por un año. Almacén de maquinaria, Llana de Afuera, 9.

A LOS CUOTAS. Vendo uniforme completo de paño, seminuevo, de Sanidad Militar. Informará Hilario Pardo, San Pedro de la Fuente (estanco).

FAROLES para bicicletas, bocinas, neumáticos, cubiertas y en general toda clase de accesorios, se venden baratísimos en casa de J. Tinao, Prim, 24. Precios especiales al por mayor.

OCASION. Procedente de una testamentaría se vende una instalación de Rayos X Simplex para Radiografía y Radioscopia, seminueva; una mesa de operaciones y una vitrina con instrumental quirúrgico, todo en buenas condiciones. Para informes y tratar, dirigirse a Abundio Andaluz Garrido, procurador de los Tribunales en Burgo de Osma (Soria).

SE VENDE una casa en buenas condiciones, bien soleada, con cuadra bien sanea da, para vacas u otra clase de ganado, con buen agua en la misma. Razón, Plaza de Prim, 21, El Buen Gusto.

SE VENDE perro perdiguero, bien enseñado, y una escopeta. Informes, San Pablo, 16, tienda.

VARIOS

PREPARACION para el Magisterio y Bachillerato. Honorarios módicos. Informarán, Llana de Afuera, 18, 2.º, derecha.

RELOJES prácticos y económicos. Victorino Credilla, Paloma, 56, frente a la Catedral. Se garantizan las composturas.

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior a 22 pesetas, gorras, boinas y solideos. Casa Saiz, Sombrerería, 4, teléfono 234.

PLOMO. Se compra de cualquier clase pagándose a mayor precio lo que se ofrezca en lingotes o planchas. Informes en esta Administración.

EL ALMACEN de lanas de Hijo de Julián Martínez, se ha trasladado a la calle de San Cosme, números 5 y 7, (junto a la Plaza de Vega).

SUELOS. Para lustrar nada mejor que Cera-Keros. Cerería Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10, teléfono 508.

CORREOS Y TELÉGRAFOS. Preparación para las próximas convocatorias. A. G. P. Calera, 25.

MOTORES «Campbell», son los mejores y los de menos consumo. Entregas inmediatas. Motores para veladoras, desde 800 pesetas; consumo, unas 3 pesetas al día. Maquinaria agrícola e industrial, Llana de Afuera, 9.

INTERIORES de punto, vichis renard y pieles de todos los tamaños y clases, confecciones y tejidos invernales, ha recibido un fuerte surtido «Casa Saldos de San Pablo», con precios extraordinariamente bajos. Se desean cardadas y sastras, San Pablo, 26, Burgos.

CARRERAS MILITARES. Preparación para la próxima convocatoria a los bachilleres. A. G. P. Calera, 25.

C.as Marítimas Francesas

C. G.le Trasatlantique — C.ie Sud Atlantique y Chargeurs Reunis

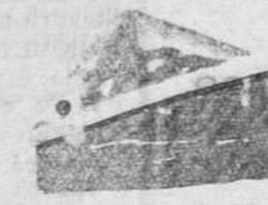

LINEA BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRÓXIMAS SALIDAS

Día 9 de Noviembre, QUESSANT. | Día 13 de Diciembre, MALTE.
» 22 de Noviembre, CEYLAN. | » 27 de Diciembre, DESIRADE.

Admitiendo pasajeros de *primera, segunda, preferente, tercera con camarote y tercera clase.*

La clase de *preferente* (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes *exteriores.*

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, *están servidos*, sin excepción, por el personal de a bordo en *su comedor correspondiente*, siendo la comida a la española.

LINEA EXTRA RAPIDA DE BURDEOS PARA RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PROXIMAS SALIDAS

El día 20 de Noviembre, LUTETIA. | El día 18 de Diciembre, MASSILIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermediaria.

LINEA POSTAL SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Noviembre, LAFAYETTE | El 22 de Diciembre, ESPAGNE.

LINEA POSTAL BILBAO, HABANA Y VERACRUZ

El día 5 de Noviembre, el vapor ESPAGNE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía

Félix Iglesias y C.ª, Ribera 1, Bilbao.—Teléfono número 9.673

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España y los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans,

EDAM. — Bilbao . . 9 Novbre. / Gijón . . 10 » / Coruña . . 11 » / Vigo . . . 12 »

Precios del pasaje en tercera clase, Habana: 541'65 pesetas: Veracruz Tampico 584'90. Incluidos los impuestos

Servicio rápido extraordinario.—NUEVE DIAS A LA HABANA.

El magnífico vapor

VEENDAM (25.000 toneladas)

saldrá para la Habana, Veracruz y Tampico: de Santander, el 20 de Noviembre, de Coruña el 21 y de Vigo el 22, admitiendo pasaje de lujo en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Recomendamos con todo interés la segunda clase de este vapor por su económico precio y su excelente acomodación.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullívarri é Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda é hijos de Antonio López de Haro, en Gijón.

Compañía del Pacífico

Próximas salidas del puerto de Santander para HABANA, siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Vapor ORBITA.— 7 de Noviembre.
» ORCOMA.—21 »
» ORTEGA.— 5 de Diciembre.
» ORITA.—19 »

Admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase y carga.

Precio en tercera clase con destino a Habana incluídos impuestos:

Por vapores OROYA-ORBITA — Pesetas 551'65
Los demás buques — » 541'65

Estos buques disponen de camarotes, salón, comedor y amplias cubiertas de paseo para los viajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus agentes en Santander:

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 3.441

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

Fundado en 1896 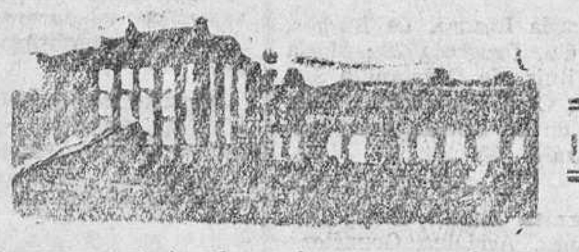 Teléfono 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA

Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente.

Las consultas por escrito se dirigirán al director, y para otros detalles a la Administración.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas.
No se cobra hasta estar curado.
CLINICA DR. ILLANES, Hortaleza, 17, principal, izquierda, MADRID.
De diez a una y de tres a siete

HERNIAS — NO SUFRA V. MAS DE SU HERNIA

Por propia culpa y abandono, apatía e indiferencia, no dando a su lesión la grave importancia que tiene, gran número de personas atacadas de HERNIAS (QUEBRADURAS) viven un calvario. Unos con pocas, otros con más molestias, particularmente cuando hay cambios atmosféricos o se hizo algún exceso de trabajo o marcha, no hay día que el paciente pueda olvidar su enfermedad.

Aun cuando en un feliz período la hernia no causara molestias, no es menos de temer, pues esta traidora enfermedad lleva consigo el perpetuo y fatal peligro de ESTRANGULACION, todos conocieron en su villa o pueblo personas que en pocas horas murieron, presas de horribles dolores, de una hernia descuidada. Y es necesario saber que no basta para evitar tan fatal complicación llevar un braguero, cuyo único resultado es aplastar el tumor, trasformando en voluminosa la hernia, que era al principio poco abultada y de fácil curación.

La hernia, enfermedad grave, debe ser combatida ENERGICAMENTE. Para ello es indispensable adoptar enseguida los nuevos aparatos del acreditadísimo especialista herniario francés Mr AUG BLETY, tan conocido en España desde hace varios años.

Miles de enfermos tratados anteriormente, dan fe que estos aparatos garantizan en todos los casos:

LA PERFECTA Y ABSOLUTA CONTENCION DE LAS HERNIAS y con ella su CURACION DEFINITIVA en un tiempo relativamente corto, por antiguas, rebeldes, flúidas o voluminosas que sean.

DESAPARICION INMEDIATA del riesgo de ESTRANGULACION y de TODOS LOS SUFRIMIENTOS inherentes a las hernias descuidadas. SUAVES Y COMODOS no molestan nunca, aunque el herniado se dedique a LABORES DEL CAMPO o a otros trabajos pesados.

Accediendo a numerosas súplicas, Mr. BLETY organiza un viaje a nuestra provincia. Hombres, señoras y niños víctimas de hernias, deben aprovechar esta oportunidad única de cuidarse y presentarse sin vacilaciones en

BILBAO el miércoles 10, en el HOTEL ARANA.
MIRANDA DE EBRO, el viernes 12, en el HOTEL EGAÑA.
BURGOS, el sábado día 13 de Noviembre, en el HOTEL NORTE Y LONDRES. Horas: únicamente entre nueve y una.
MEDINA DE POMAR, el domingo 14, en la FONDA NICANORA.
VILLARCAYO, el lunes 15, en la FONDA LA RUBIA.
VALDENOCEDA, el martes 16, en la FONDA ANTONIO AGUIRRE
QUINTANA MARTIN GALINDEZ, el miércoles 17, en la FONDA PACHIN.
QUINCOCES DE YUSO, el jueves 18, en la FONDA FRANCISCO PEREZ.

AVISOS.—MADRID en el HOTEL PRINCIPE DE ASTURIAS, calle Echegaray, 1 y 3.

Barcelona, Rambla de Cataluña, 65.—CASA MATRICULADA.

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS DE LOS NUEVOS MODELOS

Pesetas **4.500** F. L. B. BARCELONA

TURISMO

Precios de los otros modelos

En vigor desde el 3 de Enero de 1926

TURISMO	Ptas. 4.750
Con arranque	
TORPEDO dos plazas	» 4.250
Idem íd.	» 4.500
Con arranque	
COUPE	» 6.300
SEDAN dos puertas	» 6.700
SEDAN cuatro puertas	» 6.900
CHASIS	» 3.105
CHASIS	» 3.350
Con arranque	
CHASIS CAMION	» 3.750
Con ruedas desmontables. (Neumáticos ó macizos atrás).	
CHASIS CAMION	» 4.180
Con arranque y ruedas desmontables.	
TRACTOR para la agricultura	» 5.200
TRACTOR para la industria	» 6.200

Todos estos precios se entienden F. L. B. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL:

Garage Moderno

Plaza de Alonso Mrtínez, 2

Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108

BURGOS

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Para todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Camisetas cheviot, 1,45 una.
Bufandas tamaño grande, 1,45 íd.
Medias punto inglés, 0,95 par.
Calcetines lana, superior calidad, 1,10 íd.
Botitas pirineo, 0,45 íd.
Tirantes caballero, 0,45 íd.
Medias sport, 0,95 íd.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

LA UNICA

suela impermeable y de gran duración es la

"NON PLUS"

Por higiene y economía debe exigirse siempre en el calzado.
La tienen todas las zapaterías *que tienen interés en servir bien* a sus parroquianos.

Casa Munguía

Nuevo Sastre, 11, y Lain-Calvo, 8.—Teléfono número 18.—Burgos

Gran casa de tejidos, géneros y confecciones de caballero, señora y niño

Pellizas de paño melton y castor, a 17, 20, 25, 30, 40, 60 y 100 pesetas

Pasamontañas de lana, a 4 y 5 pesetas. Gafas, a 3, 3'50 y 4 pesetas.

Jersey lana y algodón, a 4, 5, 6 y 7 pesetas.

Guantes piel, a 8, 10 y 12 pesetas

Precio fijo verdad — Todos los artículos marcados

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

Barquillo, 21, Madrid. Apartado 4

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas
Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

A 4 pesetas EN LAS PRINCIPALES LIBRERÍAS SE VENDE LA

GUÍA OFICIAL DE BURGOS

EL MEJOR RECUERDO DE ESTA CAPITAL
200 PÁGINAS EN PAPEL COUCHÉ
100 FOTOGRABADOS :: 3 PLANOS

Folletín del DIARIO DE BURGOS (5)

GEMELAS (1)

Original de M. Maryan.

Traducción de María de Echarri.

el doctor salió de la casa. En menos de un minuto el señor Partheroys estuvo a su lado, y sus miradas se cruzaron vacilantes, conmovidas.

—Tú no has cambiado como yo—dijo Renato tendiéndole las dos manos.

Alberto vió el rostro de su tío alterado por la emoción; luego ambos hombres, que se habían abrazado fuertemente, desaparecieron en el interior de la casa.

En vano quiso el muchachito reanudar su lectura. La aparición inesperada del señor de Partheroys ocupaba tanto más su pensamiento cuanto que trastornaba su imaginación.

La idea que se había él formado, según las fotografías ya antiguas que sus tíos poseían, se diferenciaba por completo, de la realidad; el original era más viejo, no tan guapo, aunque muy simpático. ¿Se había equivocado igualmente respecto de la señora de Partheroys y de sus hijas?

Un cuarto de hora después, el doctor reapareció con su primo, en cuyo brazo se apoyaba con cariño, indicando claramente en su rostro, alegre y conmovido, que la entrevista con su primo no le había causado la decepción tan temida.

—Entonces ¿os esperamos mañana?—dijo el señor de Partheroys.

Su mirada se posó sobre Alberto, y la misma sonrisa que tanto le rejuvenecía iluminó durante un instante su fisonomía.

—Naturalmente que, de vosotros tres, tú sobrino es el más deseado por mis hijas. ¿No te desdeñarás de jugar con ellas, verdad?—añadió alegremente, dirigiéndose al muchachito y tuteándole con familiaridad afectuosa.

—¿Se parecen, señor Partheroys?—preguntó Alberto, en quien la curiosidad pudo más que su instintiva timidez.

Preguntaba esto porque había oído hablar de gemelas, que ni su madre misma acertaba a distinguir.

—Mucho, todo el mundo lo confirma contestó el interrogado, desatando su caballo—. Me figuro—agregó—, que dejaré pronto de ser un «señor» para tí; estoy dispuesto a tratarte como sobrino, y no pienso coserte a las faldas de las gemelas... Hay para tí en el castillo una carabina, cuyo manejo te enseñaré yo mismo... con prudencia—dijo riéndose—. Hasta mañana, pues; siento no haber visto a tu mujer, Pablo... Y el caso es...

Miró a Alberto, luego al doctor.

—¿No podrías confiarme a este hombrecito hasta mañana? Mis hijas están un poco desorientadas... y será una obra de caridad el llevarles una cara al estilo de la de ellas.

El doctor leyó sobre el rostro expresivo de su sobrino un deseo ardientísimo.

—No creo que a tu tía le parezca mal—dijo con cierta vacilación.

—¡Oh, no!, si tú lo permites.

—Entonces—dijo Partheroys—, te doy cinco minutos para hacer tu saco.

Y al ver como corría el muchachito rojo de alegría, en dirección a la casa, exclamó:

—¿Ya no le queda nada de su larga enfermedad, Pablo?

—¿No has visto que cojea ligeramente?—respondió el doctor, cuyo rostro se oscureció un tanto.

—¡Y eso qué es! Sin tí hubieran tenido que amputarla... ¿Te satisface?

—Es una naturaleza fácil, nada vulgar y realmente afectuosa. Es inteligente, algo soñador y muy tranquilo, lo suficiente para no aburrirse en una casa como la nuestra... Elisa va a sentir no haber estado cuando has venido.

—Yo también lo siento; nos veremos mañana.

—Temía que molestase a tu mujer el vernos llegar tan pronto, cuando apenas si estáis instalados.

Partheroys sonrió:

—A Clara no le molestará nada—dijo—se os dará una comida sencilla... Tenemos ansia de veros largamente y de rodear a nuestras hijas de una familia—agregó con súbita emoción.

Alberto volvió corriendo, con los ojos brillantes de alegría.

—Tío Pablo, he cogido la maletilla y metido dentro mi blusa marinera de los domingos, mis cepillos... ¿He hecho bien?

—Creo que sí—dijo el doctor muy seriamente.

Puso la mano afectuosamente sobre la cabeza del adolescente y le dejó subir al lado de Renato.

—Explica bien a la tía que me has dado permiso—gritó Alberto, a tiempo que el cochecillo franqueaba el dintel del jardín.

El caballo parecía dispuesto a tomar el trote tranquilo que le era familiar cuando la lechera le llevaba a vender leche. Pero Renato de Partheroys tenía una habilidad especial para hacerse obedecer aún de los mismos animales, y el caballote, de ordinario tan pesado, se decidió a trotar como no se le había visto jamás.

Alberto estaba encantado. Primeramente era un incidente imprevisto en su existencia monótona y extremadamente reglamentada; y, además, su compañero le resultaba cada vez más simpático. Gozaba del aire puro, del sol, del paisaje, de los aromas vivificantes que llenaban la atmósfera y del movimiento casi rápido del cochecillo.

Después de haberle dirigido algunas preguntas sin importancia, pero hechas con tono afectuoso, Partheroys pareció olvidarse de su compañerito. Contemplaba la campiña con emoción evidente, deseoso, sin duda, de evocar antiguos recuerdos, o bien viendo surgir, en lugares que le fueran familiares, sombras que solamente para él resultaban visibles. Pero Alberto era poco hablador; sabía perfectamente valerse y estaba habituado a estar solo; además comenzaba a preocuparse de su llegada; a preguntarse si la señora de Partheroys sería tan amable como su marido, y su acostumbrada timidez, un momento vencida, tornaba a aparecer.

La avenida contaba ahora con un sendero trazado: únicamente crecían sobre el césped las florecitas de múltiples colores. El castillo había cambiado de aspecto; seguía siendo pintoresco, pero no desmantelado, y asentado sobre su terraza florida, tenía muy buen aire.

Al ruido de las ruedas sobre la grava recién echada, un criado salió de la casa, en tanto que en la escalinata espaciosa surgió una aparición que hizo palpitar fuertemente el corazón de Alberto.

Era una mujer joven, alta, delgada, de colorido delicado, cabellera rizosa y un tanto plateada bajo los rayos del sol. Llevaba de la mano dos niñas de igual estatura, rubias, elegantes. Las tres estaban vestidas de blanco; la madre con falda y blusa de lana flexible, y las niñas, de piqué, con fajas de verde pálido y un lazo de igual color en sus cabezas.

(1) Esta novela está publicada por la Casa editorial Bailly-Bailliere, S. A., Núñez de Balboa, 21, Madrid, y se vende al precio de 4 pesetas (por Correo, 4,50).